



SITUACIÓN DE LA INFORMALIDAD EN PANAMÁ

El mercado laboral está compuesto por múltiples variables y componentes, que nos permiten realizar análisis específicos de la situación de la mano de obra panameña, por lo que en este escrito se analizará el mercado laboral informal.

En Panamá el 38% de la población ocupada se encuentra en la informalidad, cifra que se ha reducido paulatinamente, gracias a los esfuerzos que se han hecho por parte del sector público y privado, así como el Centro Nacional de Competitividad (CNC) y a través del Foro Nacional de la Competitividad y el Programa de Apoyo al Sector Informal (PASI). Este último ha logrado acuerdos y leyes que ayudan a las microempresas a salir de la informalidad, aumentando la competitividad nacional.

Es importante mencionar que para medir la informalidad se excluye la población ocupada agrícola y a los profesionales y gerentes que trabajan por cuenta propia o como patronos. Por lo cual es relevante definir los siguientes conceptos:

Sector Informal: son empresas no agrícolas que sus trabajadores no cuentan con seguridad social y/o contrato, que no son constituidas en sociedad, y no tienen licencia o registro de operación.

Empleo Informal: son todos los trabajadores ya sea en el sector formal como informal o en hogares durante un periodo determinado que no cuentan con contrato ni seguridad social.

Situación actual de la informalidad panameña

Según la encuesta del mercado laboral de agosto de 2013, existe una población económicamente activa (PEA) de 1,743,821 personas de las cuales 1,672,352 se encuentran ocupadas. Sin embargo, una parte de la población ocupada se encuentra en una situación informal, representando el 38.6% que se traduce en 529,672 personas de las cuales el 56.6% son hombres y el 43.4% son mujeres que representa 299,850 y 229,822 personas respectivamente.

El grueso de los empleados informales se encuentran en el sector terciario (servicios) con el 70.4% y el 29.6% en el sector secundario (industrial). En este mismo sentido, los trabajadores informales en empresas del sector informal representan el 71.1% (Ver Cuadro N°1), contenido en este grupo se encuentran los empleados en empresas informales y los trabajadores independientes informales como por ejemplo buhoneros, vendedores ambulantes, chicheros, reparaciones electrónicas y mecánicas, constructores, entre otros, siempre y cuando no cumpla con ningún requisito para ser formal.

CUADRO N°1: EMPLEO INFORMAL EN LA REPUBLICA, POR SECTOR EN EL EMPLEO, SEGÚN SECTOR DE LA CATEGORÍA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA, AGOSTO 2012-2013

Sector de la categoría en la actividad económica y año	Población ocupada no agrícola	Empleo informal				Porcentaje
		Total	En empresas del sector formal	En empresas del sector informal	En hogares	
2012 (R) (1)	1,315,995	490,756	84,121	350,612	56,023	37.3
Sector Secundario.....	292,123	129,984	25,655	104,329	-	44.5
Sector Terciario.....	1,023,872	360,772	58,466	246,283	56,023	35.2
2013 (1)	1,372,265	529,672	99,640	376,521	53,511	38.6
Sector Secundario.....	332,948	156,564	34,770	121,794	-	47.0
Sector Terciario.....	1,039,317	373,108	64,870	254,727	53,511	35.9

(1) Las cifras se refieren a un promedio semanal del mes. Excluye a los residentes permanentes en viviendas colectivas. Excluye a los gerentes, administradores y profesionales por cuenta propia y patronos.

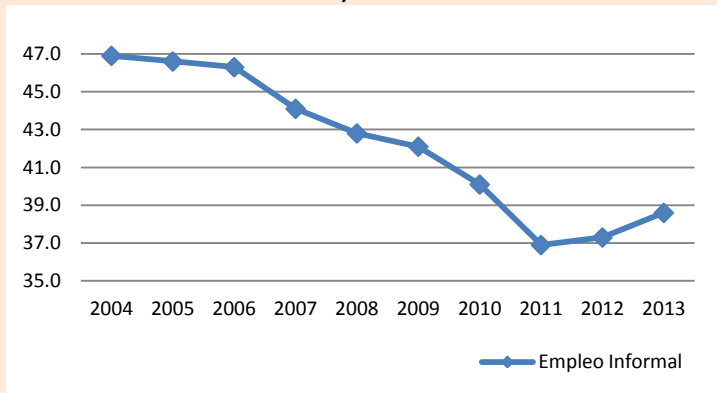
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo

La economía informal en los últimos 10 años se ha disminuido de 46.9% en el 2004 a 38.6% en el 2013, una reducción de 8.3%. Se destaca en el 2011 la reducción más significativa en la década analizada de 10.0 % en el empleo informal (Ver Grafica N°1).

Existen múltiples variables para medir la informalidad, pero no hay una correlación económica directa definida para el comportamiento de la economía informal. Una estrategia para reducirla es crear programas y acciones para concientizar a la población de los beneficios que implican estar en la formalidad.



GRAFICA N°1: COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO INFORMAL EN PANAMÁ, AÑOS 2004-2013



Fuente: Instituto de Estadística y Censo (INEC)

Programa de Apoyo al Sector Informal (PASI)

El Programa de Apoyo al Sector Informal (PASI) es ejecutado por el Centro Nacional de Competitividad y auspiciado por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Interamericano de Desarrollo. Este programa tiene como objetivo promover la inclusión de los microempresarios informales mediante el desarrollo de instrumentos, procesos, normas, leyes y políticas que faciliten el acceso a la formalidad y el acceso al financiamiento de la micro y la pequeña empresa.

El programa realizó un mapeo en más de 600 segmentos censales, abarcando aproximadamente 6,000 hogares y empresas, donde se identificaron 675 MYPE de las cuales 400 de ellas respondieron los cuestionarios detallados. Para determinar el grado de informalidad se tuvieron en cuenta cuatro requisitos fundamentales relacionados a la informalidad: contar con Seguridad Social, Aviso de Operación, Permiso de la Alcaldía Municipal y Registro Único de Contribuyente.

Como resultado del mapeo, se estima que existen 194,714 empresas informales no agrícolas de hasta 20 trabajadores, con un promedio de 2.2 trabajadores por empresa. Tal como se aprecia en el cuadro N°2. De acuerdo a la percepción de los encuestados, entre los motivos por los cuales las empresas se mantienen en la informalidad se destacan:

- Alta dificultad en hacer trámites
- Acceso a crédito
- La utilidad o beneficio del pago de impuestos y de llenar los requisitos es un factor definitivo en la decisión de cumplirlos y por lo tanto en la formalidad
- Para los empresarios es menos claro los beneficios directos sobre sus empresas que los generales para el país

CUADRO N°2: DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS Y EMPLEO POR NÚMERO DE TRABAJADORES. AÑO 2010

Número de Trabajadores	MYPEs	Promedio de Trabajadores	Trabajadores	%MYPEs	%Empleo
1	104,070	1	104,070	53%	24%
2	40,749	2	81,498	21%	19%
3 a 5	38,230	3.62	138,339	20%	32%
6 a 20	11,665	8.95	104,394	6%	24%
Total	194,714	2.2	428,301	100%	100%

Fuente: Programa de Apoyo al Sector Informal, año 2010

El Programa PASI (Para más información del Programa PASI: www.cncpanama.org), busca mejorar el acceso al crédito de los microempresarios y los encadenamientos con empresas más grandes brindándoles también la oportunidad de formalizarse- a bajo costo- con importantes beneficios. Para cumplir con dicho objetivo se aprobaron cuatro leyes las cuales se mencionan a continuación:

- Ley N°132 “Que crea la Microempresa de Responsabilidad Limitada y se establece incentivos para la inclusión del sector informal en la economía formalizada”
- Ley N°130 “Que establece el marco normativo prudencial para las Instituciones de Microfinanzas y modifica disposiciones de la Ley 10 de 2002, que establece normas con relación al sistema de microfinanzas”
- Ley N°135 “Que modifica la Ley 24 de 2002, que regula el servicio de información sobre el historial de crédito de los consumidores o clientes”
- Ley N°129 “Que promueve el acceso al crédito y moderniza el sistema de garantías mobiliarias a través de la Hipoteca sobre bien mueble y dicta otras disposiciones

Estas leyes van ayudar a disminuir la economía informal, además ayudara a aumentaran la recaudación fiscal, las cuotas obrero patronal, la estabilidad laboral, creación y formalización de MYPEs. Estos factores favorecerán directa e indirectamente a la economía panameña incrementando la competitividad del país.

Este esfuerzo debe ser continuado y fortalecido por parte del sector público con la ayuda del sector privado en consenso, elevándose a un nivel de Estado como prioridad nacional con el fin de promover y coordinar el uso de estas nuevas facilidades.

